MEMORANDO

Radicado No: 202152300000045023

Para: CARLOS EUGENIO TORRADO
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: Solicitud de modificación de adición contrato de prestación de servicios 54000232021

Fecha: 2021-11-25

Cordial Saludo.

De la manera más atenta, me permito remitir a usted justificación, antecedentes, PACCO, CDP con el objeto de tramitar modificación de Adición y Prórroga del contrato de prestación de servicios 54000232021.

Cordialmente,

LORENA QUINTERO PACHECO
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica
Regional Norte de Santander

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 54000232021 DEL 8 DE ENERO DEL 2021

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
NUMERO	**54000232021**
OBJETO	PRESTAR SERVCIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION Y SOPORTE A LAS REGIONALES, CENTROS ZONALES Y ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVCIO, PARA EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACION EN LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA
CONTRATISTA	**GIAN ANDREI GOMEZ CELIS**
SUPERVISOR	LORENA QUINTERO PACHECO
VALOR INICIAL	38.193.333,00
PLAZO INICIAL	11 Meses Y 6 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/01/2021
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	08/01/2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Hasta el 14 de Diciembre de 2021
CDP	14021
RP	15921
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	NA
PRORROGAS	NA
SUSPENSIÓNES	NA
VALOR TOTAL	NA
PLAZO FINAL	NA
OTRAS MODIFICACIONES	NA

PÚBLICA

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	ADICION Y PRORROGA
VALOR ADICIONAR	1813333
CDP	14021
FORMA DE PAGO	Conforme lo establece el contrato principal.
PRÓRROGA	Ampliar el plazo de ejecución del contrato, a partir del 15 de Diciembre del 2021, hasta por **16 (dieciséis) días**, sin superar el 31 de diciembre de 2021.
SUSPENSIÓN	NA
LIBERACIÓN	NA
OTRA MODIFICACIÓN	NA

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
Que el ICBF – Regional Norte de Santander, con el propósito de fortalecer su gestión en la vigencia 2021, requiere continuar con el apoyo de los profesionales la prestación de los servicios profesionales en los programas de Primera Infancia, toda vez que desde la Direccion de Primera Infancia se brindaron orientaciones para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral de, Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, Hogares Infantiles -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF- Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial para Zonas Rurales y Rurales Dispersas -EIR, lo cual requiere continuar con el apoyo del profesional GIAN ANDREI GOMEZ CELIS quien cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente, razón por la cual la suscrita Coordinadora considera importante la prórroga del contrato **54000232021** por lo que resta del año ante la insuficiencia de personal. Que mediante Resolución **8833** de fecha 17 de noviembre de 2021, expedida por la Dirección Financiera del ICBF, se asignaron recursos a la Regional Norte de Santander, para amparar la adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios de Primera Infancia hasta el 31 de diciembre de 2021. Que el valor de la adición y prorroga no supera el 50% del valor del contrato en smmlv. Teniendo en cuenta lo anterior es procedente modificar el contrato en el sentido de:

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Adicionar el valor del contrato en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1813333) respecto al contrato principal, compromiso presupuestal N°15921. RUBRO C-4102-1500-18-0-4102040-02- dependencia 991 recurso (21).

Ampliar el plazo de ejecución del contrato, a partir del 15 de diciembre del 2021, hasta por **dieciséis (16) días**, sin superar el 31 de diciembre de 2021.

Que las demás disposiciones, términos y condiciones continúan vigentes sin variación alguna.

Por lo anteriormente expuesto, la supervisora del contrato considera procedente la presente modificación.

La presente se expide en San José de Cúcuta**.**

ANEXOS	CDP Certificado PACCO Flujo de pagos. Antecedes policía Antecedes medidas correctivas Antecedes procuraduría Antecedes contraloría Antecedes delitos sexuales Pago de seguridad social

FIRMA LA SOLICITUD

LORENA QUINTERO PACHECO
COORDINADORA ASISTENCIA TECNICA

PÚBLICA

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		**3EF0743A-EFA7-4855-96F0-A04B42E71389**	
Vigencia:	2021	Fecha y hora de certificación:	22/11/2021 4:52 p. m.
Consecutivo:	6755	Regional:	REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF			
Objeto contractual:			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN Y SOPORTE A LAS REGIONALES, CENTROS ZONALES Y ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO, PARA EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA.			
Valor programado a contratar*:			$40.006.666,00
Valor contratado:			$38.193.333,00
Deducciones aplicadas al contrato			$0,00
Saldo programado a contratar:			$1.813.333,00
Valor vigencias futuras			$0,00

* El “Valor Programado a Contratar” corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4102-1500-18-0-4102040-02-991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	21	$40.006.666,00	$38.193.333,00	$1.813.333,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: lunes, 22 de noviembre de 2021

Generada por: carmin.tobito

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmgmantil	MYRIAM GENOVEVA MANTILLA ANGARITA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-054	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2021-11-23-2:05 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14021	**Fecha Registro:**	2021-01-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-054 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	76.386.666,00	**Valor Total Operaciones:**	3.626.666,00		**Valor Actual.:**	80.013.332,00	**Saldo x Comprometer:**	3.626.666,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	14021	**Fecha Registro:**	2021-01-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-18-0-4102040-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF	2021-11-23	76.386.666,00	3.626.666,00			
					Total:	76.386.666,00	3.626.666,00	80.013.332,00	3.626.666,00	0,00

Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión y soporte a las regionales, de primera infancia.

Firma Responsable